

ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL CONCURSO DE MOVILIDAD PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO VACANTE DE ADMINISTRATIVO MEDIO AMBIENTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

Presidente:

D^a M^a Luisa Lahoz Zaurín.

Vocales:

D. Daniel Sanz Montañes.

D^a. Carmen Prades Burgues.

D^a. M^a Pilar Esteban Torres.

Vocal secretario:

Da. Olga Ma Pérez Lahoz

En Alcañiz, a 21 de Marzo de dos mil veintitrés, siendo las 10:00 horas los miembros del Tribunal expresados al margen se constituyen en el Ayuntamiento de Alcañiz al objeto de proceder a la valoración de méritos y calificación final del concurso

Constituido el Tribunal Calificador, proceden a la valoración de los méritos aportado por la persona admitida, de conformidad con lo establecido en la Base cuarta de la convocatoria y cuyas bases fueron aprobadas por resolución de Alcaldía núm. 133, de 26 de Enero de 2023 (Expediente núm. 1125612A).

Que de la valoración, resulta la siguiente puntuación:

			C-Fo	rmación		
Apellidos y Nombre	A-Grado	B-Trabajo	Cursos	Titulación	D-Antigüedad	TOTAL
Sanz Pradel, Francisco José	1,50	0	0,80	0	2	4,30

Que, a la vista del resultado de las puntuaciones obtenidas este Tribunal acuerda elevar a la Alcaldía del Ayuntamiento de Alcañiz la propuesta de nombramiento como Administrativo Medio Ambiente (RPT n° 29) a favor de D. Francisco José Sanz Pradel.

Que, de conformidad con lo establecido en la Base 7ª de la convocatoria, este Tribunal acuerda exponer la presente acta en la Web municipal así como en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica

La Presidenta da por terminada la reunión siendo las 10,30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe

LA PRESIDENTA,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,





Documento bajo custodia en Sede Electrónica

AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

Acta 21/03/2023 valoración méritos movilidad puesto Admvo. Medio Ambiente - SEFYCU 4218495

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: https://sede.alcaniz.es/

Código Seguro de Verificación (CSV): 24AC AEFF XLYY TXZK 7PAK

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	El Responsable de Personal Olga María Pérez Lahoz	Firma electrónica - FNMT-RCM - 21/03/2023 10:40 OLGA MARIA PEREZ LAHOZ
	Daniel Sanz Montañés Guía oficina turismo	Firma biométrica - 21/03/2023 10:44 Daniel Sanz Montañés
	Maria Pilar Esteban Torres Advo. padrón y estadística	Firma electrónica - FNMT-RCM - 21/03/2023 10:55 MARIA PILAR ESTEBAN TORRES
	M ^a Luisa Lahoz Zaurín Advo. personal	Firma electrónica - FNMT-RCM - 21/03/2023 11:10 MARIA LUISA LAHOZ ZAURÍN
	Carmen Prades Burgués Advo. urbanismo	Firma electrónica - FNMT-RCM - 21/03/2023 11:12 MARIA CARMEN PRADES BURGUES